

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLP TRANSPORTING CUENGAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2019 en el local social de la COMPAÑÍA GLP TRANSPORTING CUENGAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION., ubicado en la calle Fernando Cordero s/n Panamericana Norte, junto a Petrocomercial, a las dieciocho horas, se reúne la junta general extraordinaria y universal de socios, encontrándose presentes el cien por ciento de los mismos, esto es: ARPI GALAN PEDRO GONZALO, propietario de 100 participaciones de un valor nominal de un dólar cada participación; DUTAN IDROVO MILTON FERNANDO, propietario de 100 participaciones de un valor nominal de un dólar cada participación, GUARANGO UNIGARRO ANIVAL PATRICIO, propietario de 100 participaciones de un valor nominal de un dólar cada participación, SIGUENCIA ABAD EDWIN PAUL, propietario de 100 participaciones de un valor nominal de un dólar cada participación. Preside la junta de socios el Señor DUTAN IDROVO MILTON FERNANDO, en su calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretario el Señor ARPI GALAN PEDRO GONZALO, en su calidad de Gerente de la compañía. Los socios por unanimidad resuelvan instalarse en junta general universal conforme se establece en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día: UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL 2014 AL 2018. DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, ESTO ES: ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2014 AL 2018. TRE: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA. Puesto a consideración de todos los señores socios el orden del día, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera: UNO: El Señor Gerente, secretario de la junta, una vez que ha dado lectura a los Informes desde el año 2014 al 2018, en los cuales se refiere a que la compañía durante esos períodos no existió operabilidad de la empresa por la situación del país; es así que con los antecedentes antes señalados y luego de varias deliberaciones y algunas explicaciones, propone a los señores socios de la compañía se aprueben dichos informes por los años 2014 al 2018; los señores socios acogen la propuesta planteada por la Gerencia en su totalidad y la aprueban por unanimidad de los socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto uno. El Presidente de la junta pone a consideración de los socios el punto DOS: El Señor Gerente secretario de la junta, procede a presentar a los señores socios y miembros de la junta, los estados financieros anuales, esto es estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014 al 2018; los mismos que se ponen a consideración de los socios presentes: Una vez conocidos y con lo antes señalado y, luego de varias deliberaciones y algunas explicaciones, el Gerente propone a los señores socios de la compañía se aprueben los antedichos estados

financieros anuales, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014 al 2018; los socios acogen la propuesta planteada por la Gerencia en su totalidad y la aprueban por unanimidad de los socios presentes, con lo que se da por terminado el punto dos. TRES: Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de todos los socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto final del orden del día número TRES: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA. Se levanta la sesión a las veinte horas, firmando para constancia todos los socios de la COMPAÑÍA GLP TRANSPORTING CUENGAS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION., en unidad del Presidente y Gerente- Secretario de la junta que certifica.



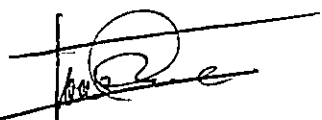
ARPI GALAN PEDRO GONZALO

GERENTE - SECRETARIO (SOCIO)



DUTAN IDROVO MILTON FERNANDO

PRESIDENTE (SOCIO)



GUARANGO UNIGARRO ANIVAL PATRICIO

SOCIO



SIGUENCIA ABAD EDWIN PAUL

SOCIO